

	Modelo de actas	
	Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria	

Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
15-12-2022	Videoconferencia (Zoom)	10.05	10.45
Presidenta:		Secretaria:	
Dña. Lina Viviana Melo Niño		Dña. María V. Soriano García	
Relación de asistentes:			
<p>Facultad de Educación y Psicología: Dña. Lina Viviana Melo Niño (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria), dña. María Jesús Fernández Sánchez (responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad Facultad de Educación y Psicología).</p> <p>Facultad de Formación del Profesorado: Dña. Carmen Conde (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria); d. Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (Vicedecano de Planificación).</p> <p>Centro Universitario Santa Ana: Dña. María V. Soriano García (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria), d. Enrique Riaguas Sanz (responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad).</p> <p>Representante de los Estudiantes: Ana Hurtado Gallardo.</p>			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
<p>Directora de Calidad: Dña. María José Benito Bernáldez.</p> <p>Director de Planificación Académica: D. Jesús Salvador Lozano Rogado.</p> <p>Formación del Profesorado: Dña. Carolina Bringas Molleda (responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad), d. David González Gómez (decano).</p> <p>Facultad de Educación y Psicología: María Botana (PAS), d. Luis Manuel Casas (decano), dña. Ana Caballero (Vicedecana de Ordenación Académica).</p>			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones ordinarias del 21 de junio de 2022 y del 8 de marzo de 2022. 2. Agradecimiento a los miembros de la CCI y nuevas incorporaciones a la comisión. 			

	<p>Modelo de actas</p> <p>Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria</p>	
---	---	---

3. Reconocimiento de créditos.

4. Ruegos y Preguntas.

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

1. Aprobación, si procede del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 8 de marzo de 2022.

La Coordinadora de la Comisión da la bienvenida a los asistentes y expone los criterios sobresalientes de las dos actas anteriores. Se aprueban ambas actas por unanimidad.

2. Agradecimiento a los miembros de la CCI y nuevas incorporaciones a la comisión.

La coordinadora expone su agradecimiento, en nombre de la comisión, a d. José Antonio Antequera por su labor como coordinador de la Facultad de Formación del Profesorado y da la bienvenida a dña. Carmen Conde como sucesora en su cargo. La nueva coordinadora se siente igualmente agradecida por este nuevo desempeño de sus funciones y desea hacer una buena labor al respecto. Todos los asistentes se suman a dar la bienvenida a dña. Carmen Conde.

3. Reconocimiento de créditos.

Dña. Lina Melo da comienzo al reconocimiento de créditos de las tres sedes universitarias. En el caso de la solicitud de convalidación de formación básica por parte de una alumna del Centro Universitario Santa Ana, dña. Victoria Díaz indica que, todos los 60 créditos que forman parte del módulo de esa formación, siguiendo la nueva normativa, habría que aprobarlos favorablemente y así se hace por parte de la comisión.

La coordinadora continúa diciendo que, respecto a esto, todas las convalidaciones que tengan el mismo perfil se registrarán en una tabla como repositorio aclaratorio. Todos los asistentes están de acuerdo con la realización de este historial para facilitar el trabajo.

Se da por favorable todo el reconocimiento de créditos procedente del centro de Almendralejo, además de los de formación básica se aprueban las convalidaciones de las asignaturas del Prácticum I, Prácticum II y Fundamentos de la Expresión Musical en Educación Primaria solicitadas por la misma alumna.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Modelo de actas Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 
--	---	---

Se procede al reconocimiento de créditos de la Facultad de Formación del Profesorado, según el documento enviado por dña. Carolina Bringas. Todos los asistentes aprueban dicho documento aportado con las solicitudes de convalidaciones, sus equivalencias y las justificaciones por parte de los departamentos implicados.

Finalmente, la coordinadora pasa al documento de convalidaciones de la Facultad de Educación y Psicología en el que se plantea una cantidad considerable de convalidaciones. Dña. Lina Melo concreta un caso de una asignatura desfavorable, que aparece en la tabla aportada de forma recurrente, porque el alumno que lo pudiera solicitar solamente cubre las necesidades de TIC, pero no cumple los requisitos mínimos para que esté cubierta la parte investigadora que posee la asignatura. Dña. María Jesús Fernández apoya el argumento de la coordinadora de la comisión, exponiendo que esa asignatura pertenece justamente a su departamento y que no asume ninguna parte de métodos de investigación. La propuesta final, por tanto, es que sea desfavorable en este caso concreto. El resto de los datos sobre convalidaciones aportados, por parte de la sede de Badajoz, queda aprobado por parte de los asistentes a la reunión.

4. Ruegos y preguntas.

En el último punto del orden del día, dña. Lina Melo quiere dejar constancia del asunto relacionado con las convalidaciones por experiencia laboral. Aunque ya se debatió sobre ello, la comisión expone que no pueden homologarse en la coordinación intercentros y el caso concreto planteado por parte del Centro Universitario Santa Ana no puede solucionarse favorablemente. Dña. María V. Soriano comenta que ya se había explicado todo el proceso mediante un intercambio de correos electrónicos de consulta previa y que el decano de la facultad de Badajoz había esclarecido la situación. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.45 h.

Fechas de Aprobación: 14/11/23	Firma la coordinadora:
--	-------------------------------